

en azul, tres leones rampantes de oro, coronados de lo mismo y puestos en palo.\*Más tarde, según un Real despacho de 1659: Partido: 1.º, en azul, tres leones rampantes de oro puestos en palo; 2.º, partido a su vez por un virol de oro: la participación diestra de azul, con cinco medias peñas (o colodras, que en euskera es kaiku), de oro, puestas en palo, y la partición siniestra de oro, con una banda de gules engolada en cabezas de dragones de sinople, y acompañada, en lo alto, de una cruz llana, de gules, y en lo bajo, de un árbol de sinople. Según Miguel de Salazar, las medias peñas son de plata y la última partición de gules, con una bordura almenada de oro. Otro, muy parecido al anterior: Partido: 1.º, en azul, tres leones rampantes de oro, coronados de lo mismo y puestos en palo; 2.º, terciado en palo: 1.º, en azul, cinco medias peñas de plata que salen del flanco diestro del escudo; 2.º y 3.º, en gules, media bordura dentellada de oro, quedando sin bordura la parte unida al primer cuartel. Otro: en azul, una espada de plata, sobre ondas de agua de azul y plata.

**CASARES (Kasares).**—1. En Alza (G), y en las Encartaciones (B). 2. Según L. M., zarzal (azar, azul: zarza, y suf. loc. -es, con C protét.). 3. Fue una de las antiguas pobladoras de Donostia-S.S., de nobles y notorios hijosdalgo. En Donostia-S.S. (1764), Rentería (1744). 4. Cuartelado: 1.º y 4.º, en plata, un jabalí andante, de sable; 2.º y 3.º, en gules, una torre de oro. Otro: en azul, un monte, de oro, sumado de un castillo, de plata.

**CASARIE (Kasarte).**—2. Var. de Lasperte, Asarta, con C protét.

**CASCANTE (Kaskante).**—1. En Kaskante (N), con ramas en Aragón, Cataluña y Valencia. 2. De signif. impreciso. 3. Jiménez Cascante, vec. de Kaskante, en los Tribunales de Navarra (1694). 4. La casa de Navarra: en oro, un águila de sable. Otros: en gules, dos fajas de oro, fileteadas de plata.

**CASCARRA (Kaskarra).**—2. Var. de Cazcarra. 4. En plata, dos peras, de sinople, hojadas de lo mismo.

**CASCARRAGA (Kaskarraga).**—1. En Elduaen (G), según Isasti en 1625. 2. Var. de Cazcarraga: sitio de grava (kazkar, grava, y suf. loc. -aga, lugar de; ver Mitx., art. 371). // Var. de Ascarraga, con C protét.

**CASCARRO (Kaskarro).**—1. En Nabarra. 2. Var. de Cazcarra, Ascarrro, con C protét. 4. En oro, dos castaños de sinople, terrasados de lo mismo.

**CASCO (Kasko).**—2. Según L. M., var. de Aso, Asu, con C protét.; o lugar de gramas (aski, grama). Dudoso. 4. Según Cadenas y Vicent: jaquelado de oro y azul.

**CASCONATEGUI (Koskonategi).**—1. En Gipuzkoa. 2. Casa del gascón (kaskai(n), gascón, y suf. -tegi, casa, vivienda; ver Mitx., art. 370). // Var. de Asconategui, con C protét. 3. Vec. de Mondragón en 1530.

**CASCU (Kasku).**—1. En Argentina. 2. Var. de Casco.

**CASEDA (Kaseda).**—1. En Kaseda (N), y en Sangotza-Sangüesa (N). Pasó a Aragón. 2. Según L. M., zarzal (aso, asu, asa: zarza, y suf. loc. -da, con C protét.). 4. De plata pleno. De la casa de Sangüesa, según la Nobleza Ejecutoriada de Navarra: «En el principal, tres barras y el otro dos navíos, y una inscripción que dice: «In te, Domine, speravi». Otro, de la misma casa de Sangüesa, según J. C. de Guerra, por una ejecutoria de 1569: Partido: 1.º, en gules, un almete de plata; 2.º, en oro, dos leones rampantes, uno de azul y otro de gules

**CASET (Kaset).**—1. En Argentina. 2. Según L. M., zarzal (aso, asu, asa: zarza, y suf. loc. -eta, con C protét.). Var.: Saseta.

**CASIRIAIN (Kasiriain).**—1. En Nabarra. 2. Según L. M., zarzal (azur, azir: zarza, y suf. loc. -ain, sitio de, con protét.). Var.: Sasiain, Asiain.

**CASTANARES (Kastañares).**—1. En Mazmela (Eskoriatza), Gatzaga-Salinas de Leniz (en G), Bizkaia y Rioja. Isasti, en 1625, escribe Castañales. Es hijuela de la casa de Castañar. 2. Es el plural de la palabra erdérica castañar; o sea, sitio poblado de castaños. 3. En Salinas

de Leniz (1628), Eskoriatza (1649), Bilbao (1797). 4. La casa de Mazmela: en oro un águila de sable, sobre ondas de agua de azul y plata. Otros de Gipuzkoa, Bizkaia y Rioja: en plata, un castaño de sinople, frutado de oro, y un león, de su color natural, atravesado al tronco. Bordura de oro, con ocho estrellas de azul.

**CASTANEDA (Kastañeda).**—1. En el valle de Castañeda (Santander), así como en Santa Omés de Valdecueva, en 1757, y en la Montaña de las Cuatro Villas, en 1671 (en Santander). Pasó a Gipuzkoa. 2. Apell. erdérico, equivalente a castañar: sitio poblado de castaños. 3. En Tolosa (1728), Fuenterrabía (1709). Los de la casa santanderina: repetidas veces en la Chancillería de Valladolid, en las Ordenes Militares y en la Real Comp. de Guardias Marinas. 4. Tanto los de Santander como los de Gipuzkoa: en gules, tres bandas de plata, cargadas de siete armiños, tres en la del centro y dos en cada una de las otras. Algunos ponen cuatro bandas con tres armiños en cada una. Otros: en gules, tres cardos, de oro, bien ordenados.

**CASTAÑETA (Kastañeta).**—1. En Olaeta (A). 2. Es equivalente a castañeda, castañar (de castaño, euskerizado gastaña, y el suf. loc. o plur. -eta, sitio de). Como apell. y topónimo, es muy frecuente Gastañeta.

**CASTANIZA (Kastañiza).**—1. En Goredexola-Gordejuela (B), y Llodio (A), en 1638, con ramas en Castilla, y México. 3. En Bilbao (1827). 2. Castañal (kastain, gastain, gztain: castaño, y el suf. abund. -za, -za).

**CASTAÑO (Kastaño) o CASTANOS.**—1. En Galdames, Bilbao y Portugaleta (en B), y en el valle de Salcedo (A). De éstas proceden los Castaño de Portugal. De la casa de Galdames dimanan los del apell. Castaños, en Barakaldo, y en el valle de Sopuerta (en B), cuyas ramas pasaron a Matienzo, y a Riva (valle de Ruesga, en Santander). 2. Apell. erdérico. 3. Cab. de Santiago en 1656, 1661, 1680 y 1690, de Calatrava en 1695, de Alcántara en 1791; para ingresar en la Real Comp. de Guardias Marinas en 1775. 4. Los de Galdames y Barakaldo: en plata, un castaño de

sinople, frutado de oro y un león de azul, pasante, al pie del tronco. Bordura lisa, de oro. Del valle de Sopuerta, de Matienzo y Riva: en plata, un castillo de sinople, con ocho bezantes de oro, cargado cada uno de ellos de una banda de azul. Los del valle de Salcedo: Cortado: 1.º, en oro, dos fajas de azul; 2.º, en azul, dos hoces de plata con los cabos de oro. Otros Castaño, según Cadenas y Vicent: en gules, un barco de oro. Otro: en oro, un castaño de sinople, de cuyas ramas, en el lado diestro, sale una mano de la que pende una caldera de sable. Bordura de plata, con ocho armiños de sable. Otro, de Castañes, según el mismo autor: en plata, una estrella de azul.

**CASTARECHA (Kastaretxa).**—Ver Castarecha.

**CASTARECHE (Kastaretxe).**—2. Quizá, comp. de Asta, con C protét., y Areche. // Var. de Catarreche. 4. En plata, tres veneras de gules, puestas en faja y en jefe.

**CASTATEGUI (Kastategi).**—Ver Castategui.

**CASTAYA (Kastala).**—2. Quizá, var. de Cataia: argomal, o zarzal (de ata, argoma, o zarza, y suf. abund. -di, -i, con el art. -a). 4. En plata, un árbol de sinople, surmontado de una flor de lis de azul.

**CASTEALCETEGUIA (Kastealzetegia).**—1. En Berrobi (G), según Isasti en 1625. 2. Var. de Castealzategui, con el art. -a.

**CASTEALZATEGUI (Kastealzategui).**—1. En Berrobi y Tolosa (en G). 2. Comp. de Aste, Alza, y suf. loc. -tegi, sitio de, con C protét. // Var. de Gastealzategui, Gastealzategui.

**CASTEJON (Kastejon).**—1. En Kastejon (N), y de aquí en Agreda (Soria), con palacio y casa fuerte. 2. Quizá, encinal (arte, aste: encino, y suf. loc. -jo con C protét.). También en Durango (B), según Labairu: González de C. 3. Repetidas veces en el Real Tribunal de Nabarra, en las Ordenes Militares y en la Real Comp. de Guardias Marinas. 4. El primitivo: Partido: 1.º, en gules, un castillo, de oro, aclarado de gules; 2.º, en plata, tres fajas de